AÑO XV — MIERCOLES 19 DE MARZO DE 1913 — NÚM. 4.280

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: [illegible]

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

DE COLABORACION

ESPAÑA Y BULGARIA

CARTA ABIERTA

(Conclusión)

Ahora, cuál sea la causa de esta diferencia, la dice también el articulista, y es que Bulgaria despertó de la ignorancia en que estuviera sumido y consiguió el progreso moral, dirigido y aleccionado, claro está, por gobernantes peritos y probos, y como consecuencia lógica el progreso material. España, por el contrario, en el mismo lapso de tiempo que el pequeño principado hizo tantos prosélitos, estuvo en la inacción y vino á parar á la miseria. Le sucedió lo que al hijo pródigo; dilapidó la legítima herencia de sus antepasados en banquetes, francachelas y otras orgías; pero no es de lamentar tanto el despilfarro que hizo de los bienes materiales que recibiera de sus antepasados, como el que hiciera de los morales, por ser éstos de más valía y principio de donde proceden los otros; sólo falta que siga á aquél en el reconocimiento de su yerro, como antes lo hizo en el de desatinos.

Y que ¿de los diez y ocho millones de habitantes y más con que cuenta esta nuestra España, digna de mejor suerte, no habrá unos pocos que como hijos fieles y compasivos, al saber que su Madre antes era señora de otras naciones, y hoy por la ingratitud de algunos otros hijos desnaturalizados y desconocidos, se ve como viuda desolada, no habrá algunos, repito, que traten de consolarla, haciendo que vuelva á ver días de esplendor y de gloria, como de los que disfrutara en tiempos mejores? ¿Llegará á tal extremo la negra ingratitud en todos sus hijos, que dejen se cumpla en ella lo que en sus trenos profetizara Jeremías del alma humana, después de haber perdido la gracia: «de que no haya quien la consuele de todos sus amados»: ó que se pueda decir de ella por mucho tiempo aquel otro apóstrofe: «He aquí cómo se sienta sola la ciudad llena de pueblo?» No, de esperar es que de tanta multitud de vástagos de que se forma la Madre patria, haya alguno sin viciar, y de él se levante algún libertador ó redentor que sacuda el yugo á que la amarraron los hijos bastardos, y no consienta por más tiempo el ultraje de su Madre, pudiendo pertenecer este tallo ó flor privilegiada al Cuerpo jurídico, al militar, al eclesiástico, ó á la masa de los ciudadanos, porque en todas las clases se encuentran individuos dotados de sentimientos nobles y de amor hacia su amada patria.

Y entonces será cuando el leon, despierto del letargo en que le colocara la mano criminal, sacudiendo su melena, recobrará su antigua y hermosa lozanía y su presencia infundirá terror al adversario, y, después de haber limpiado su campo de alimañas, volverá á ocupar su puesto en el escudo de armas de la nación que como emblema lo eligió, desde donde vigilando día y noche, no consentirá que nadie turbe la paz de la nación que tal merced le hizo.

Félix Heredero.

Tabladillo, 15 de Marzo de 1913.

INFORMACION MILITAR

Destinos en Artillería

Han sido destinados los coroneles: don Francisco Planell, al noveno regimiento montado; D. José Morales Guerra, á la Comandancia del Ferrol, y D. José Vela y Silva, á la de Barcelona.

Vuelta al servicio

Han solicitado la vuelta al servicio activo, el teniente coronel D. José Carrera Romalde, y el capitán D. Pedro Rodríguez de Toro, conde de los Villares, los cuales se hallaban supernumerarios sin sueldo.

De reemplazo

Pasa á situación de reemplazo, el capitán D. José Alvarez Guerra.

Gratificación

Se ha concedido la gratificación de 600 pesetas anuales, por llevar diez años de efectividad en su empleo, á los capitanes D. José Martínez Díaz, D. Fernando de la Torre Miguel, D. José Gomá Armijo, y don Carlos Lozano.

COMISION PROVINCIAL

Acuerdos adoptados por la misma en sesiones de 14 y 15 del actual:

Informar al señor gobernador en un expediente de personal de Ayuntamiento de Otero de Herreros.

Resolver en otro expediente de elección de compromisarios para senadores, de Urueñas.

Quedar enterada y dar cuenta á la Diputación en sus primeras sesiones, del oficio del Ayuntamiento de la capital, designando al alcalde para formar parte del Comité ejecutivo del ferrocarril de Segovia á Burgos.

Interesar del arquitecto provincial y del director del arbolado municipal, procedan al acotamiento del terreno cedido para escuela de agricultura.

Designar al señor diputado D. Pedro Romero para que reciba los acopios hechos en la primera sección de la carretera de Fuentepelayo á Gemenuño.

Resolver en los expedientes de alienados de Nava de la Asunción y capital.

Solicitar autorización para adquirir por administración los suministros de harina y tocino, con destino al establecimiento de Beneficencia.

Reclamar antecedentes para resolver en los expedientes de calamidades de Aldealengua de Santa María, Zarzuela del Pinar, Urueñas, Alconada y Riaguas de San Bartolomé.

Que se publique en el *Boletín Oficial* y quede expuesto por diez días en la secretaría de la Corporación, el pliego de condiciones para la enajenación de la antigua casa de convalecientes (Inclusa Vieja).

Aceptar las bases propuestas para la construcción del camino de Juarros de Riomoros y Valverde.

Aprobar las cuentas rendidas por la Depositaría provincial, correspondientes al año 1912.

Que se suministren ranchos extraordinarios á los reclusos de la cárcel correcional en los días de Jueves y Viernes Santos.

Devolver las fianzas que tienen constituídas como contratistas de varios caminos, á D. Jesús Ortiz y don Eusebio Fraile.

Remitir á la Superioridad, para su aprobación, los proyectos de acopios para conservación de los caminos vecinales, durante el año actual.

Correr la plantilla de auxiliares de la Corporación, en virtud de la excedencia concedida á D. Luis Aceña, y nombrar interinamente para las resultas al meritorio D. Fermín Cristóbal Expósito.

Y aprobar varias cuentas.

Juegos trágicos

Niño ahorcado

Málaga. Comunican del próximo pueblo de Ardales que en una finca cercana á aquella villa ha ocurrido una terrible desgracia que ha causado penosa impresión en el vecindario.

Dos hermanos, José y Antonio Meléndez, de once y seis años, respectivamente, jugaban á los títeres.

Uno de ellos subióse á un olivo y amarró una cuerda en una de sus ramas, haciendo un nudo que resultó corredizo.

Se ignora cómo ocurrió la desgracia; pero es lo cierto que en una de las piruetas el cuello de José quedó dentro del nudo corredizo, y el desventurado, no pudiendo desasirse de la cuerda, hubo de quedar colgado.

Su hermano Antonio, ante los gritos ahogados de José, pidió auxilio; pero cuando acudieron á prestárselo era ya tarde. La infeliz criatura había muerto ahorcada.

Entre los padres se desarrolló una tristísima escena.

Castro, fracasado

El inquieto D. Cipriano de Castro acaba de intentar su vuelta á la poltrona presidencial de la República venezolana; pero sus planes ¡ay! han sufrido tremendo fracaso y el hombre ha renunciado por ahora, á la fuerza, claro está, á ser el árbitro de los destinos de su país.



El movimiento revolucionario fué iniciado en Caracas, y de Caracas no pasó.

Hoy el activo D. Cipriano viaja con rumbo á Europa, seguramente entregado á profundas meditaciones, sobre la ingratitud de los pueblos. El ha querido sacrificarse una vez más por el suyo y le han dado con la puerta en las narices.

Y menos mal—dirá para sus adentros el generoso D. Cipriano—que me han dejado embarcar sin detrimento del pellejo.

LA SALUD DEL PAPA

Roma, 18. Dice *L'Osservatore* que Su Santidad ha sufrido una grave recaída en su enfermedad.

Pío X tiene una fiebre muy alta y tose con mucha frecuencia.

Ha vuelto á reaparecer con más intensidad la debilidad cardiaca.

Esto preocupa bastante á los médicos.

POR LA PROVINCIA

DESDE RIAZA

Concurso de local

En el *Boletín Oficial* de esta provincia aparecerá en breve el anuncio convocando concurso para dotar á la nueva estafeta de Correos de Riaza, de local adecuado para oficina y vivienda del jefe de la misma.

El tipo máximo de alquiler son 200 pesetas anuales, y la duración del contrato cinco años prorrogables; debiendo presentarse las proposiciones en papel sellado de 11.ª clase en la Administración de Correos de Riaza durante los treinta días siguientes á la publicación del referido anuncio.

CORRESPONSAL

17-3-913.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia del Consejo de Ministros. *Real orden disponiendo que el comisario regio del Turismo estudie las condiciones en que España pueda adherirse y concurrir á la Exposición de Turismo que en 1914 ha de tener lugar en la ciudad de Londres.*

Guerra.—*Real decreto disponiendo que con los territorios correspondientes á la parte occidental de la zona de acción española en el Norte del imperio de Marruecos, se constituya un distrito militar que se denomine Comandancia general de Larache.*

Instrucción pública y Bellas Artes.—*Real decreto sobre mejora de sueldos del magisterio de primera enseñanza.*

Fomento.—*Real orden disponiendo se asigne al personal facultativo y administrativo para el servicio de inspección y vigilancia del Estado en la explotación de los ferrocarriles, las indemnizaciones que figuran en la relación que se pública.*

Los exploradores de España

El domingo verificóse la anunciada excursión de los animosos jóvenes que constituyen la patriótica institución de los exploradores madrileños. En número que pasaba de 1.200 fueron á El Pardo, guiados por el Sr. Iradier y demás jefes que tan provechosas enseñanzas les vienen dando.

Como de costumbre, fué nota dominante de la jornada la alegría de los muchachos, correctísimos todos en su proceder, y disciplinados.

Por la tarde estuvo á visitarles el bi-

ra de moros donde ejercitar su valentía, y hubieron de oir, á su pesar, el temeroso grito del almogábar, los sofistas corrompidos de Constantinopla y los fereces jinetes de la Tartaria, los espléndidos barones de Atenas y los crueles xerifes de Africa. Siempre vencedores, jamás vencidos, sus chuzos, sus dardos, su desnudez, su miseria, dieron envidia y espanto á las más afortunadas naciones, así á las que nacían, como á las que morían, lo mismo al Imperio turco que al Bajo-Imperio. Siglos y siglos han pasado después de aquella unión afortunada, y todavía los pueblos hermanos no se han hartado de bendecir los nombres de sus autores, el Conde D. Berenguer y la Reina doña Petronila.

No quedó tan glorioso el de D. Ramiro, bien que viviese en San Pedro el Viejo, con muy santa vida, el resto de sus años. Cuéntase que no podía oir el sonido de la campana de perdón tan siniestramente sustituída por Aznar, sin que lágrimas viniesen á sus ojos, y salieran de sus labios algunas oraciones.

Pero es de creer, sin embargo, que allí, entre las columnas del sombrío claustro, y en las lóbregas capillas bizantinas en él

CAPITULO XXXIV

DE ALGUNAS AVERIGUACIONES, Y DESCUBRIMIENTOS QUE NO ESTARIAN DEMAS, Y OMITE, SIN SABERSE POR QUE, EL PROLIGO CRONISTA.

> Sonar gli archi d' un portico acudi
> fa una squilla a rintocchi percosa:
> l' un con l'atro guardandosi muti
> stanno i manaci intorno a una fossa,
> atteggiati di cupo dolor.
>
> TOMASSO GROSSI.
> *(Canto di un Trovatore.)*

Hasta aquí escribió el viejo muzárabe, cuya relación hemos seguido fidelísimamente, puesto que mucho nos haya dado que hacer con su pesadez y monotonía, y el sonsonete de antigüedad de su estilo, y más que todo, con la mala letra gótica en que hemos hallado escritos estos pergaminos.

Trabajo nos ha costado también, y mu-

zarro general D. Miguel Primo de Rivera, que fué acogido con atronadores vítores, á los cuales correspondió con un brioso discurso de tonos patrióticos.

Antes había visitado los diferentes campamentos, examinando los trabajos de los *boy-scouts*, que construyeron puentes, tendieron líneas telefónicas, etc., etc.

A las ocho de la noche regresaban á Madrid, satisfechos y tonificados los expedicionarios.

En el cuadro de honor de los exploradores figuran:

Su Majestad el Rey D. Alfonso XIII. S. A. R. el infante D. Fernando de Baviera. S. A. R. el infante D. Carlos de Borbón. S. A. R. el infante D. Alfonso de Orleáns.

Excelentísimos señores presidente del Consejo de ministros, presidente del Senado, presidente del Congreso, ministro de Instrucción pública, ministro de Guerra, ministro de Marina, ministro de la Gobernación, cardenal arzobispo de Toledo, primado de las Españas; alcalde de Madrid, presidente del Tribunal Supremo, presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, presidente del Instituto de Reformas Sociales, presidente del Consejo de Instrucción pública, director general de primera enseñanza.

Señor obispo de Sión, señor obispo de Madrid-Alcalá, señor obispo de Jaca, capitán general de Madrid, comisario regio del Turismo, presidente de la Asociación para la propaganda del turismo, presidente del Fomento de las Artes, inspector general de Sanidad interior, presidente del Tiro Nacional, presidente de la Real Sociedad Geográfica, presidente del Ateneo de Madrid, presidente de la Cruz Roja, presidente de la Cámara de comercio, presidente de la Institución española de Educación física, director del Instituto del Cardenal Cisneros, director del Instituto de San Isidro, director de la Escuela de estudios superiores del Magisterio, presidente del Real Automóvil Club, presidente de la Asociación general de Cazadores y Pescadores de España.

Presidente del Club Alpino, presidente del Golf Polo Club, presidente de la Sociedad Gimnástica Española, presidente de la Real Sociedad Hípica Española, presidente del Real Aereo Club, presidente del Centro del Ejercito y de la Armada, presidente de la Gran Peña, presidente del Casino de Madrid, presidente del Nuevo Club, presidente del Círculo de la Unión Mercantil é Industrial, presidente de la Asociación de la Prensa.

Presidente de la Sociedad de Autores, presidente del Consejo de Administración de la Compañía de ferrocarriles del Norte de España, presidente del Consejo de Administración de la Compañía de ferrocarriles de M. Z. A., presidente del Consejo de Administración de la Compañía de ferrocarriles de M. C. P. y Oeste de España, director de la Compañía de ferrocarriles de M. C. P. y Oeste de España, presidente del Hogar Español.

Duque de Alba, duque de Medinaceli, duque del Infantado, duque de Vistahermosa, marqués de la Torrecilla, marqués de Santa Cruz, marqués de Cerralbo, conde de Cedillo, D. Andrés Manjón, D. Antonio Maura, D. Benito Pérez Galdós, D. Fernando Díaz de Mendoza, D. Gumersindo de Azcárate, D. Jacinto Benavente, D. Mariano Benlliure y D. Tomás Bretón.

Representación á Inglaterra

La Directiva de esta patriótica institución no deja de trabajar sin descanso para el desenvolvimiento de la idea.

Invitado el Comité español á enviar á Birmingham en Junio próximo una representación de «scouts» españoles que asista á la fiesta del aniversario de la fundación, por Mr. Baden Powell de esta institución, se ha tratado con gran interés de este asunto, y, aceptada la invitación, dieciséis exploradores españoles asistirán á la fiesta, reservándose cuatro plazas á niños pobres, cuyo viaje se encargará de costear la Sociedad.

LAS DIOCESIS VACANTES

Algunos periódicos discurren sobre la anunciada combinación de obispos y afirman que en breve quedará ultimada.

El Sr. Cadena y Eleta, actual obispo de Vitoria, pasará á la metropolitana de Burgos y el Sr. Muñoz, obispo de Canarias, será trasladado probablemente á la diócesis de Badajoz.

A Vitoria, irá el obispo auxiliar de Toledo, D. Prudencio Melo.

El prelado de Jaca, Sr. López Peláez, será ascendido y pasará á la metropolitana y semiprimada de Tarragona.

En la combinación figurarán también el auditor de la Rota, Sr. Plaza, y el deán de Sevilla, Sr Torres.

Parece que no entran en ella ni el Sr. Calpena, ni los Padres Panadero y Zacarías Martínez.

Asesinato del Rey de Grecia

Salónica 18.—El rey de Grecia ha sido asesinado esta tarde. Parece que el asesino es un búlgaro.

Cómo ocurrió el suceso

A las cinco y media de la tarde salió el rey del palacio de su hijo, el príncipe Nicolás, gobernador militar de la plaza, cuando terminó el acostumbrado paseo, acompañado de su ayudante de campo, Frangaudis. Un individuo, á corta distancia, disparó un revólver, cuyo proyectil atravesó el corazón del monarca.

Este cayó en brazos de su ayudante y de dos soldados que acudieron inmediatamente.

En un coche de punto se trasladó á Jorge I al Hospital Militar, que está próximo al lugar de la ocurrencia; pero el rey murió en el trayecto.

Quién es el asesino

El asesino del monarca helénico es de nacionalidad griega, y se llama Alejandro Schimas.

Su aspecto es el de un desequilibrado.

A las preguntas que se le dirigen contesta con evasivas.

Proclama al pueblo.—El nuevo rey.

El príncipe Nicolás anunció á los oficiales del ejército la muerte del rey, y en seguida hizo preparar el acto de juramento de fidelidad al nuevo monarca griego, príncipe Constantino.

El nombre del nuevo jefe del Estado fué acogido con gritos de ¡Viva el rey!

El orden es completo.

El ministro de Justicia en representación del Gobierno, ha dado una proclama haciendo saber al pueblo el asesinato del rey, y el juramento de fidelidad prestado al sucesor de la Corona, príncipe Constantino.

La procesión de los Pasos

Mañana, á las seis, se verificará la procesión de los Pasos, que seguirá el itinerario de años anteriores.

Las imágenes irán en el siguiente orden: Pendón de la Catedral, Jesús orando en el huerto de los olivos, Jesús atado á la columna, el Nazareno, Jesús con la cruz á cuestas, María al pie de la Cruz y El desprendimiento.

En dicho acto religioso figurará el cabildo de la catedral.

Asistirán, como ya hemos anunciado, tres bandas de música.

Seguramente no concurrirá á la procesión el ilustre Prelado, por hallarse bastante delicado de salud.

Carnet del reporter

Festejando un santo

El digno general gobernador de esta plaza Sr. Vidal, recibió ayer muchas felicitaciones con motivo de celebrar su fiesta onomástica.

Fallecimiento

El día 5 del actual, ha fallecido el virtuoso sacerdote D. Esteban de Esteban García, cura administrador del Santuario del Henar.

Su muerte ha sido muy sentida; pues el finado contaba con generales simpatías.

Descanse en paz el señor Esteban García y reciban sus desconsoladas hermanas doña Eustaquia y doña Evarista y demás familia, nuestro más sentido pésame por la tremenda desgracia que les aflige.

Natalicio

Ha dado felizmente á luz una hermosa niña la esposa del administrador de nuestro colega *El Adelantado*, D. Mauro Lozano.

Enviamos á los padres nuestra más expresiva felicitación.

De viaje

El lunes pasó por Segovia, procedente de Palencia, el insigne publicista y senador por las Sociedades Económicas, D. Rafael María de Labra, presidente del Ateneo de Madrid.

—Ha salido para Madrid, la familia de D. Carlos Corsini.

—También han salido para Madrid los señores de Llovet (D. Miguel).

—Ha llegado á Segovia procedente de Madrid con objeto de pasar la semana santa, al lado la de su familia, nuestro querido amigo el distinguido joven D. José Colomés.

MERCADO DEL DIA

El celebrado hoy se ha visto muy concurrido.

EN EL CENTRO

Cotízase el canal á 83 reales arroba.

PESCADOS

Merluza, á 2,20 pesetas kilo.
Congrio, á 3.
Salmón, á 10.
Lenguados, á 5.
Salmonetes, á 4.
Pescadillas, á . 3,50
Calamares, á 3,50.
Besugos, á 1,40.
Sardinas, á 1,20.
Almejas, á 1,20.
Bonito fresco, á 2,50.

FRUTAS Y LEGUMBRES

Limones, á 0,70 pesetas kilo.
Manzanas, á 1,40.
Peras de agua, á 1,40.
Aceitunas negras, á 0,70.
Idem blancas, á 0,60.
Naranjas, á 0,40.

OTRAS ESPECIES

Queso, á 1,80.
Huevos, á 1,10 docena.
Patatas, á 1 la arroba.

CULTOS DE SEMANA SANTA

JUEVES SANTO

En la Catedral y en todas las iglesias, á las ocho y media, misa sacramental y procesión á los Sagrarios.

A las tres en la Catedral, ceremonia del lavatorio por el cabildo, y sermón del Mandato á cargo del señor Chantre, D. Manuel Campos Moro.

En las religiosas Carmelitas Descalzas, Santo Evangelio, cantado.

A las cuatro y media, en la Catedral, San Miguel, San Martín, San Millán, el Salvador, y los conventos, oficios de tinieblas.

A las seis, procesión de los Santos Pasos, que saldrá de la Catedral, haciendo la carrera de costumbre.

Mañana se podrán visitar los Sagrarios en la Catedral, San Andrés, Carmelitas Descalzas, Religiosas de San Juan de Dios, San Miguel, Santo Domingo el Real, Carmelitas Descalzos, Santísima Trinidad, Corpus, San Martín, Concepcionistas (Licenciado Peralta), San Millán, San Lorenzo, El Salvador, Santo Tomás, Misioneros, Hermanitas de los Pobres, San Vicente, Santa Isabel, San Antonio el Real y Encarnación.

VIERNES SANTO

En la Catedral, á las seis de la mañana, sermón de Pasión por el señor magistral, D. Nicolás Ruiz.

En los Padres Carmelitas, á la misma hora, Vía-Crucis.

En todas las iglesias, á las ocho, adoración de la Santa Cruz.

A las once, Vía-Crucis desde Sancti-Spíritus á la Piedad (si el tiempo lo consiente).

En Santa Eulalia, de doce á tres de la tarde, sermón de las Siete Palabras por el coadjutor de dicha iglesia, D. Felipe Galán Arribas.

A las seis de la tarde, saldrá de la Catedral la procesión del Santo Entierro, con el itinerario acostumbrado.

Al regreso habrá sermón á cargo del Padre Alberto, de los Sagrados Corazones, Carmelita descalzo, que predicó en Corpus, el día de la fiesta de la Infantería.

La guerra en los Balkanes

¿Es verdad?

Viena.—Un despacho privado de Sofía dice que la guarnición de Andrinópolis ha pedido rendirse, con la condición de que los búlgaros la dejen salir en libertad con todos los honores de la guerra.

Agrega el telegrama que los sitiadores se negaron.

La noticia no está confirmada.

Inglaterra lo arreglará

Los periódicos austriacos dicen que la cuestión de Chipre será solucionada por Inglaterra de un modo equitativo.

No hubo sesión

Londres. Ayer no celebró sesión la Conferencia de embajadores, porque se puso enfermo el embajador de Rusia.

La sesión fué aplazada hasta mañana.

Los embajadores que se reunieron cambiaron impresiones.

¿A sublevar Albania?

Roma. El duque de Montpensier ha salido en su yate, de Nápoles, con rumbo á Brindisi.

Dícese que lleva el buque lleno de armas y municiones y que se dirige á las costas del Sur de Albania.

Agrégase que desembarcará en ésta, sublevará á los albaneses y se proclamará Príncipe de Albania.

¿Habrá solución?

Viena. Los últimos despachos de Sofía dejan entrever probabilidades de arreglo.

Según parece, los aliados están dispuestos á modificar sus condiciones, en vista de que las Potencias encuentran éstas duras en extremo.

De vuelta de las fronteras

Han comenzado á llegar licenciados, y en camino para sus casas, los reservistas que en Noviembre último fueron enviados á la frontera de Galitzia.

En las estaciones de las líneas del Norte ha habido escenas emocionantes.

Las poblaciones en masa salían al encuentro de los reservistas, dando vivas á la paz.

El júbilo es extraordinario.

NUESTRO FOLLETIN

Estando para terminar la publicación de la

CAMPANA DE HUESCA

inmediatamente empezaremos á insertar

EL FRAC AZUL

de Pérez Escrich.

El nombre del autor nos revela de todo anuncio.

En dicha novela se armoniza, de modo admirable, lo interesante de la acción con la galanura del estilo y el vigor en el trazado de los personajes.

EL FRAC AZUL

es una de las obras de más sana y agradable lectura, y está reputada como una de las más afortunadas creaciones de Pérez Escrich.

Nuestros lectores conocerán seguramente con interés los dramáticos episodios que de manera tan magistral se desarrollan en

EL FRAC AZUL

NOTICIAS

En atención á la solemnidad del día, mañana no se publicará DIARIO DE AVISOS.

Para la procesión del Entierro

El cabildo de la catedral, ha dirigido á todos los sacerdotes con residencia en Segovia, atentos besalamanos, rogándoles asistan á la procesión del Santo Entierro que se verificará el próximo viernes por la tarde.

Por nuestra parte agradecemos al señor Deán y Cabildo la atenta invitación con que nos han honrado para este acto.

NUEVO DENTISTA

El próximo domingo tendrá consulta en ésta el dentista Dr. Marinelli, en la plazuela de San Martín, 7, principal izquierda, de once á cuatro de la tarde; los demás días en Madrid, Infantas, 24.

cho, el trashojar y compulsar, y revolver libros por acá y por allá, y el recoger detalles y pormenores sobre el fin de algunos de los personajes que hemos conocido en esta crónica.

La Princesa doña Petronila, que, como sabemos, contaba sólo dos años de edad, quedó bajo la tutela del Conde D. Berenguer de Barcelona, después de unirse con él en esponsales de futuro, y de concertarse que se llevaría á término y consumaría el matrimonio en tiempo oportuno.

Y en efecto, este matrimonio se verificó, y los años adelante fueron famosos por España, y por todo el mundo, el Rey don Berenguer y la Reina doña Petronila, hombre aquél de gran valor y cordura, modelo ésta de esposas honradas y de buenas Reinas.

Y de Aragón y Cataluña se hizo entonces aquel poderoso Estado, que dió al mundo tanta envidia con sus leyes, y tanto pavor con sus armas y conquistas.

Nadie hubiera creído, antes de verlo, que pudiera llevarse á dichoso término; unión que tenía por cimiento un matrimonio concertado entre personas de edad tan diversa. Pero el suceso demostró que

la virtud de los Príncipes y el patriotismo de los pueblos, hacen de ejecución fácil lo que más absurdo parece á los ojos descontentadizos del sentido común.

No hubo en uno ú otro pueblo quien recordase más en adelante si era catalán ó aragonés, ni se diese por vencedor ó vencido, por dominado ó dominante, por señor ó vasallo. Y cierto que es imposible distinguir en las historias cuál de los pueblos lidió más y mejor en los ejércitos de D. Berenguer y D. Jaime, D. Pedro y don Alonso; cuál de ellos contaba más diestros soldados en las naves de Roger de Lauria, ó en los escuadrones de Berenguer de Enteza; cuya fué la principal gloria en las empresas de las Baleares, de Sicilia y de Africa; cuyo el esfuerzo mayor cuando fué preciso el arrojar á los franceses del otro lado del Pirineo, ó ganar los castillos de Nápoles; cuyo el más acendrado patriotismo, cuando, unidas las dos naciones hermanas con su otra hermana Castilla, arrancaron entre las tres la media luna de las torres de la Alhambra. Aragoneses y catalanes corrieron el mundo buscando campos de batalla; no bien conquistada Murcia por los castellanos, se hallaron sin fronte-

Las procesiones de Semana Santa

Nos creemos obligados á señalar la conveniencia de evitar el paso de las procesiones de Semana Santa, por la parte angosta de la plazuela de Guevara, pudiendo con un pequeño rodeo hacerlo por la calle del Doctor Andrés Laguna.

Así se evitarían peligros de deterioro para las imágenes, entorpecimientos en la marcha de la procesión, y actos de irreverencia que pueden producirse en estos casos.

Seguramente tendrán en cuenta esta advertencia las distiguidas personalidades, á quienes está confiada la dirección de dichas procesiones.

Gratificación

Se ha concedido la gratificación anual de 500 pesetas, al auxiliar de la clase de Dibujo del Instituto de Segovia don Norberto Ortega.

Sesión municipal

Para esta noche ha sido convocado á sesión ordinaria el Ayuntamiento, siendo probable que se celebre teniendo en cuenta que la segunda citación correspondería al Viernes Santo.

Los Pasos

Hoy han quedado expuestos en la Catedral, á la veneración pública, las imágenes de los Sagrados Pasos que han de figurar en la procesión de mañana.

Vedado de caza

Don Juan Benito Delgado, ha sido autorizado para colocar veneno en el vedado de caza denominado «Cornejo», «Montesinos» y «Arroyo Tuerto», en término de El Espinar.

Vacaciones en las escuelas

Ayer se dieron vacaciones en las escuelas públicas de la capital.

Mozos prófugos

Por la Alcaldía de Fuentepelayo se declaran prófugos á los mozos Eduardo Pérez Jiménez, Antonio Carbonell Sabarri é Hipólito Rico Heras, por no haber comparecido al acto de clasificación y declaración de soldados del actual reemplazo, emplazándoles ante aquella autoridad para ser remitidos á disposición de la Comisión mixta de Reclutamiento.

Registro civil

Hoy se han inscripto en este registro civil las partidas de nacimientos de Félix Martín Manrique y Josefa Lozano Pérez.

Defunciones, ninguna.

Espigando

EFEMERIDES SEGOVIANAS

Santa Teresa de Jesús fundó el convento de carmelitas descalzas de San José de Segovia.—1574.

DICHOS Y SUCEDIDOS

Un eco galante.

En mi jardín hay un eco que repite 998 veces una misma palabra.

—Eso no es nada—dice Manolín—. En el mío hay uno que responde siempre: ¡Salud!

⁂

¿No les parece á ustedes el colmo de la injusticia llevar preso á un torero por negarse á matar?

⁂

Literatura simbólica.

En una reunión, una señora, ya muy madura, pero que presumía de joven, decía á un literato:

—Yo escojo muy cuidadosamente mis lecturas; ¿tendría usted la amabilidad de indicarme alguna obra apropiada á mis circunstancias?

—Con mucho gusto, señora.

Y al día siguiente el literato le remitía un ejemplar de *Las ruinas de mi convento*.

PLATO DEL DIA

Potaje á la Saint-Cloud.—Preparar unos dos litros de sopa de puré de guisantes, y mantenerla al amor de la lumbre, añadiéndole una pulgarada de azúcar, espumándola de vez en cuando.

Brasear unas cuantas lechugas pequeñas, escurrirlas, exprimirlas, cortarlas en trozos y echarlos en la sopera.

Terminar el puré incorporándole un poco de verde de espinacas y una porción de manteca, y verterlo en la sopera, sirviéndola en el acto.

MERCADOS

Segovia

Trigo, á 48 reales las 94 libras.
Cebada, á 34.
Centeno, á 40,50.
Algarrobas, á 35,50.

⁂

He aquí los precios de los artículos que se expenden en la fábrica de harinas de la Casa la Moneda, de los señores Puigdollers y Vinader, hermanos:

Harina Fuencisla, con saco, neto, á 35 pesetas los 100 kilos.
Idem Segoviana, íd. íd., á 34, íd. íd.
Idem Rosario, íd., íd., á 33, íd. íd.
Idem extra E. E., íd., íd., á 31.
Idem de 3.ª, sin saco, íd. á 23, íd., íd.
Idem de Centeno, íd. íd., á 24, íd. íd.
Idem de Cebada, íd. íd., á 26, íd. íd.
Idem de Algarrobas, íd. íd., á 23 íd. íd.
Salvados de 1.ª, íd. íd., á 20, íd. íd.
Idem de 3.ª íd. íd., á 20, íd. íd.
Polvo de la limpia, íd. íd., á 11, íd. íd.
Gérmen, íd. íd., á 21, íd íd.

Valladolid

Trigo, á 48 reales fanega.
Centeno, á 39,50 las 90 libras.
Cebada, á 33,50 las 70.
Algarrobas, á 34 las 94.
Avena, á 23.

Nava del Rey

Se cotiza el trigo, á 48 reales.

Peñafiel

Trigo, á 48 reales fanega.
Centeno, á 36.
Cebada á 34.
Avena, á 24.

Arévalo

Trigo, á 48 reales las 94 libras.
Centeno, á 39.
Cebada, á 34 y 35.
Algarrobas, á 34.

Salamanca

Trigo, á 48,50 reales fanega.

Barcelona

Trigo á 48,50 reales fanega.



(Por teléfono)

Madrid 19 (3,30 tarde)

Despachando con el Rey

El conde de Romanones á pesar de la festividad del día, ha despachado con el Rey, informándole del asesinato del Rey de Grecia, de la crisis francesa y de la entrevista de ayer con los diputados de la Conjunción.

Ha manifestado que para evitar vaguedades en la interpretación de la referida entrevista, facilitaría una nota oficiosa á la Prensa, lo cual ha hecho ya.

En la referida nota se confirma lo que dicen los periódicos.

La Ley de jurisdicciones

Respecto á la Ley de jurisdicciones, ha expuesto el jefe del Gabinete, que cuando se derogue será como una legislación especial, y se propondrán aquellas garantías legales de carácter no excepcional para garantir los intereses de la patria y del ejército.

Los presupuestos

En el primer día de sesión del Congreso se leerán los presupuestos.

Estos quedarán ultimados en parte en la próxima primavera; pero no se discutirán en las Cortes hasta el mes de Octubre.

Telegrafiando á un ministro extranjero

Ha telegrafiado el Presidente, al ministro de Negocios extranjeros de Grecia, dándole el pésame por el asesinato del Rey Jorge.

La crisis francesa

Se ha lamentado Romanones de la caída en Francia del Gabinete Briand, porque retrasará la aprobación por las Cámaras de aquél país del tratado franco-español, pendiente de debate en el Senado de la vecina República.

Es lamentable tal crisis, á causa de que plantea un problema de orden constitucional, muy difícil de resolver.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DEL DIA 18

Interior	84.20
Amortizable al 5 por 100	93.60
Nuevo amortizable	101.00
Acciones del Banco	491.00
Acciones de Tabacos	000,00
CAMBIOS	
París á la vista	0.70
Londres á la vista	0,13

BERMÚDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SERVICIO DE TRENES

BILLETES ECONOMICOS

Tarifa de billetes de ida y vuelta á precios reducidos:

		1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.
Desde SEGOVIA á las estaciones del frente y regreso ó viceversa.	Villalba	10 40	7,80	4,70
	Collado Mediano	8,75	6.60	3,95
	Los Molinos Guadarrama (apeadero)	8,10	6,15	3,70
	Cercedilla	7,30	5,45	3,30
	San Rafael (apeadero)	5,15	3,85	2,30
	El Espinar	4,65	3,50	2,10
	Otero de Herreros	3,15	2,35	1,40
	La Losa-Nava de Riofrío	1,65	1,25	0,75
	Ontanares	2,35	1,75	1,05
	Ahusín	3,15	2,35	1,40
	Yanguas	4.15	3,10	1,75
	Armuña	5,15	3,85	2,30
	Ortigosa-Santa María de Nieva	6,10	4,60	2,75
	Nava de la Asunción	7,95	5,95	3,60
	Coca	9,25	6,95	4,15
	Ciruelos	9,90	7,45	4,45
	Fuente de Santa Cruz	10,40	7,80	4,70
	Fuente Olmedo	11,05	8,30	5,00
	Olmedo	11.75	8,80	5,30
	Pozal de Gallinas	14,05	10,55	6,30
Desde Segovia á Madrid y viceversa		16,65	12,50	7,45

CONDICIONES REFERENTES AL PARRAFO PRIMERO

Estos billetes serán valederos para efectuar el viaje de regreso, bien en el mismo día de la llegada ó al siguiente. Los adquiridos los sábados ó vísperas de días de fiestas servirán para regresar, no tan sólo en la forma expresada, sino también hasta el lunes ó día siguiente al festivo, aun cuando hubiese dos fiestas consecutivas.

Transcurridos dichos plazos, el billete de regreso se tendrá por nulo y sin efecto, y su portador no podrá viajar sin adquirir otro billete.

La expendición de billetes tendrá lugar diariamente en los despachos centrales y en las estaciones interesadas.

Estos billetes dan derecho á circular por todos los trenes que contengan carruajes de la clase de los mismos con las excepciones que rijan para los billetes ordinarios, ó las que pudiera establecer el servicio del movimiento, anunciándole por medio de carteles, debidamente aprobados por el Gobierno.

En estos billetes se considerará sin efecto el de ida, si no le acompaña el cupón correspondiente de vuelta.

No se admitirán más equipajes que los que el viajero pueda llevar á la mano según Reglamento.